

CONCHALI, Septiembre 26 de 1997.-

CITACION

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día 29 de septiembre de 1997, a las 10:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TEMA UNICO:

Situación de la Restitución del Consultorio Lucas Sierra al Ministerio de Salud.

Saluda atentamente a Ud.,



OMAR

AHUMAA MORA Abogado
Secretario Municipal (S)

OAM/Irr.-

CONCEJO DIA 29.09.97ACTA SESION

wnsde (acion:10:00wn de Inicto: 10:50Se iniciala sesión,,siendo presidida por el Alcalde don

Carlos Sottolichio Urquiza delassiguientes personas:prscia

DNCEJALES SR. LUIS CAMILO DE LA

MAZA JULIO ARANCIBIA RUBIO SR.

SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI

HECTOR ARAVENA MENDEZ SR.
SRA. MARIA GUAYARDO SILVA SRA.
SR. LUIS ALISTE CARVAJAL

ADA URRUTIA ALDUNATE

ENCIONARIOS MUNICIPALES

SRA.ADELA FUENTEALBA LABBE SECRETARIA MUNICIPAL

2.SR.FERNANDO OSSANDON C.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EINCIONARIOS DE CORESAM:

SR. CARLOS BARRERA ARAYA

SECRETARIO GENERAL DE CORESAM

SR. PATRICIO CUETO

DIRECTORES DE LOS
DIRECTOR ADMINISTRACION- Y
CONSULTORIOS

FINANZAS CORESAM

TEMA UNICO:

-Situación de la restitución del Consultorio Lucas Sierra al ministerio de Salud

El Alcalde hace un recuento de la situación y entrega una propuesta de una declaración pública para la prensa.

Se produce un intercambio de opinión respecto de la declaración, en general el Concejo esta de acuerdo en los términos de la misma.

se ratifica el acuerdo del miércoles pasado, en orden a devolver al Ministerio de establecimiento Lucas Sierra. El Concejal De La Maza solicita que al Punto 5° de la declaración se le elimine final del mismo, es decir, ' ' y, a los cuales, el actual modelo económico ha dejado al margen de toda modernización y desarrollo".

Los otros Concejales están de acuerdo, y se eliminó la frase. El Concejal Elizalde, plantea que se debe solicitar que el interlocutor no sea solo suere y además debe agregarse que se defina la canasta básica de atención de los aulorios.

Siendo las 11:35 horas, se levanta la sesión.



ADELA FUENTEALBA LABBE

Secretaria Municipal